

Facultad de Ingeniería presenta su nuevo Comité de Ética Científica

Con el objetivo de desarrollar una evaluación independiente de los protocolos de investigación que involucren la participación de seres humanos como sujetos de investigación, el uso de sus datos personales o la utilización de material humano, la Facultad de Ingeniería presentó la nueva conformación de su Comité de Ética Científica.

La entidad está integrada por Antonio Rienzo, académico de Ingeniería Civil Biomédica, como su presidente; Romina Álvarez, de la Escuela de Ingeniería en Medioambiente, como su vicepresidenta y María Paz Araya, de la Escuela Ingeniería Civil, como secretaria ejecutiva.

Como representantes están Jorge Zahr, de la Escuela de Ingeniería Industrial; Rolando Rebolledo, del Instituto Ingeniería Matemática; Roberto Prado, de la Escuela Ingeniería Oceánica y Claudio Carrasco, de la Escuela de Construcción Civil, junto a la investigadora externa Tatiana Guncay, y al abogado Camilo Olivares.

Como misión, el comité ha definido la necesidad de proteger los derechos, la seguridad y el bienestar de las personas que participan en una investigación científica, siguiendo las directrices de las declaraciones y acuerdos internacionales en temas de ética de la investigación en seres humanos y de acuerdo a la normativa nacional vigente.

En cuanto a sus funciones se ha determinado revisar las solicitudes de aprobación de protocolos de investigación, que involucre a seres humanos, provenientes de pregrado, postgrado y proyectos de investigación de la Facultad de Ingeniería; también podrá aceptar solicitudes de evaluación de

otras facultades de la Universidad cuando el(a) decano(a) de la Facultad de Ingeniería lo encomiende.